

# INFORMACIÓN PARA EL PAS

Foro de la reunión/negociación	
MESA NEGOCIADORA	
Lugar de la reunión/negociación	
Sala de Reuniones de Rectorado. Badajoz, 25 de octubre 2017	
Asistentes	
<b>Por la Universidad de Extremadura:</b> Luciano Cordero Saavedra (Gerente) José Expósito Albuquerque (Vicegerente de RR.HH.) Ana I. Casamián Lausín (Jefe Sección Formación PAS)	<b>Por las Organizaciones Sindicales:</b> <b>USO:</b> Fco. Javier Cebrián Fernández y Luis Espada Iglesias <b>CSIF:</b> Enrique Requejo López y Emilio Balmaseda Romero <b>CC.OO.:</b> Pablo Fdez. García-Hierro y Valentín Gonzalo Martín <b>UGT:</b> Lorenzo Guerra Carvajal
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:	
<p>El orden del día propuesto fue el siguiente:</p> <p><b>* Aprobación, si procede, del Plan de Formación 2017 del Personal de Administración y Servicios.</b></p> <p>Indicar, en primer lugar, que el Plan de 2017 fue objeto de tratamiento en la reunión de la Comisión de Formación del 17 de octubre de 2017.</p> <p>Inicia el punto el Gerente de Universidad, pidiendo disculpas por el retraso de la presentación del Plan de Formación y justificando dicho retraso. Indica que tres son los motivos que han provocado el mismo. El primero de ellos debido a la aprobación del Presupuesto de la UEx en el mes de julio. Asimismo, resalta que la nueva Jefe de Sección de Formación del PAS, se incorporó el pasado mes de septiembre, y, por último, aduce a problemas técnicos y de infraestructura de la red que se han producido en septiembre en el edificio de La Rosaleda, ubicación de la sede de la Sección de Formación.</p> <p>Desde <b>USO</b>, aun entendiendo las justificaciones aducidas, y tal y como realizamos el año anterior, volvemos a insistir, que debemos aprobar el Plan de Formación en el primer trimestre del año, pues en caso contrario sucederá lo que ha pasado en el presente, que se apruebe el Plan en octubre y no dispongamos de tiempo material para diseñar y ejecutar un plan que cubra la totalidad de la cantidad presupuestada.</p> <p>A continuación, se presenta por el Vicegerente de RR.HH., el Plan de Formación 2017, indicando que se divide en distintos programas, y que podéis analizar en la página de la Sección, una vez que la Gerencia dicte la resolución correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Formación al puesto de trabajo (pgs. 02 a 78 – Formación AVANZO)</li><li>✓ Formación por demanda (pgs. 79 a 90) solicitada por distintos Servicios</li><li>✓ Formación al entorno (pgs. 91 a 92) principalmente presencial</li><li>✓ Formación del G-9 (pgs. 93 a 137)</li><li>✓ Formación en Aplicaciones Informáticas de Gestión (pgs. 138 a 134) en Moodle</li><li>✓ Formación del PAS a través del SOFD (pag. 142 a 142)</li><li>✓ Previsión de gastos (pag. 143-143)</li></ul>	

Informó que las previsiones de los cursos de AVANZO alcanzarían los 2.200 usuarios.

Con estas acciones formativas, junto con las ayudas a la formación externa del PAS de 2016, se completaría el Plan de Formación 2017, por un total de 32.965,22€, cantidad sensiblemente inferior a los 55.000€ presupuestados para el año 2017. No obstante, indicar que la UEx, se ha comprometido para que el próximo año, se completarían acciones formativas hasta incrementar la cantidad destinada en el ejercicio 2018, con el restante de este ejercicio.

Desde **USO**, teniendo en cuenta que a la altura del año en la que nos encontramos resultaría muy difícil completar el Plan de Formación en los términos presupuestados, estaremos vigilantes para que esa previsión de la UEx se cumpla conforme se han comprometido, y en ningún caso aceptaremos que esa cantidad no dispuesta en este ejercicio se pierda.

Indicar, igualmente, que se aprobaron los criterios para adjudicar las Ayudas Externas a la formación que se aplicarían a partir del Plan de 2018, en los términos que exponemos a continuación:

- Cantidad máxima del 5% del presupuesto anual del Plan de Formación del PAS.
- Se abrirá un plazo para presentación de solicitudes del 1 al 15 de octubre del año en curso.
  - Se establecerá como requisito, que esté en servicio activo hasta el fin del plazo de presentación de la solicitud.
  - Las solicitudes se presentarán a la Gerencia, motivando la oportunidad de la realización de las acciones formativas.
- El curso debe estar relacionado con las tareas y funciones que tiene encomendado el PAS de la UEx.
- Declaración de no haber recibido otra subvención del curso.
- Justificación del pago de la matrícula del curso y acreditación de haberlo realizado efectivamente.
- Solamente se admitirán gastos relacionados con la matrícula del curso y desplazamiento necesario, en su caso.
- En caso de no superar las peticiones la cantidad máxima, pasará como remanente al Plan de Formación del año siguiente.
- En caso de superar las peticiones la cantidad máxima presupuestada.
  - Cursos directamente relacionados con las funciones del puesto.
  - Aplicar proporcionalidad entre los gastos presentados.

En la tabla que os facilitamos, a continuación, detallamos algunas de las acciones formativas que componen el Plan de Formación 2017, con indicación de su profesorado:

# USO INFORMA 29-2017

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

ACCIÓN FORMATIVA	PROFESORADO
Búsqueda de información jurídica y legal: aprender a utilizar la base de datos Aranzadi	Josefina Serván Corchero
Diseño, planificación y gestión de proyectos europeos de cooperación institucional	Pablo Hurtado Pardo
Encontrar y utilizar información: recursos y consejos	M <sup>a</sup> Belén Gómez Sánchez, Yolanda Mejías González
Gestiona tus proyectos online	Laura Martín Sánchez, Gemma Villegas Díaz, José Carlos Sancho Núñez
Conociendo a nuestros usuarios: el trabajo de los Investigadores	Fernando Henao Dávila
Elaboración de Videotutoriales	Antonio Manuel Amador Tapia
Gestión del cambio innovador: personas que transforman su entorno	Jaime Ruiz Peña (Formador Freelance)
Imagen Digital	LIBNOVA, Juan Manuel Pérez
Proquest nueva interfaz de consulta	Nuria Saurí
Sistemas institucionales de archivo	Joaquim Llamsó
UNIVERSITAS XXI –ECONÓMICO- ON LINE	Juan Antonio Rodríguez Fortuna
UNIVERSITAS XXI –ACADÉMICO- ON LINE	Pedro Becerro Rico
UNIVERSITAS XXI –RR.HH.- ON LINE	M <sup>a</sup> José Gordillo Amigo
Básico de laboratorios	
Laboratorios del Área Biosanitaria-Científica	
Laboratorios del Área Científica	
Laboratorios del Área Técnica:	
Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.	
Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público	
Jornadas / Encuentro	
FORMACIÓN DE AVANZO –ON LINE- (40 cursos)	AVANZO
FORMACIÓN DEL G-9–ON LINE- (31 cursos)	Plataforma on-line G-9

En cuanto al punto sobre la propuesta de las **ayudas a la formación externa del PAS de 2016**, se presupuesta la cantidad de 2.134,72€, aprobándose todas las peticiones.

Recibe un cordial saludo,  
 Sección Sindical de **USO**  
 Universidad de Extremadura  
**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**

